

Plaza número 21. Area de conocimiento: Enfermería. Departamento: Ciencias de la Salud. Actividad docente: Farmacología Clínica. Clase de convocatoria: Concurso. Núm. de plazas: Una.

**CUERPO: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA
UNIVERSITARIA**

Plaza número 22. Area de conocimiento: Teoría de la Señal y Comunicaciones. Departamento: Electrónica. Actividad docente: Medios de Transmisión. Sistemas Lineales. Clase de convocatoria: Concurso. Núm. de plazas: Una.

Plaza número 23. Area de conocimiento: Ingeniería Telemática. Departamento: Electrónica. Actividad Docente: Redes de comunicaciones. Gestión de redes de comunicaciones. Clase de convocatoria: Concurso. Núm. de plazas: Una.

Plaza número 24. Area de conocimiento: Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría. Departamento: Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría. Actividad docente:

Redes Topométricas. Clase de convocatoria: Concurso. Núm. de plazas: Una.

Plaza número 25. Area de conocimiento: Ingeniería Eléctrica. Departamento: Ingeniería Eléctrica. Actividad docente: Instalaciones Eléctricas. Clase de convocatoria: Concurso. Núm. de plazas: Una.

Plaza número 26. Area de conocimiento: Ingeniería Eléctrica. Departamento: Ingeniería Eléctrica. Actividad docente: Electrotecnia y Energías Alternativas. Clase de convocatoria: Concurso. Núm. de plazas: Una.

Plaza número 27. Area de conocimiento: Máquinas y Motores Térmicos. Departamento: Ingeniería Mecánica y Minería. Actividad docente: Docencia teórica y práctica de la asignatura Ingeniería Térmica para la EUP de Linares. Clase de convocatoria: Concurso. Núm. de plazas: Una.

**Ver Anexos en páginas 6.988 a 6.994 del BOJA núm. 67,
de 12.6.97**

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 19 de enero de 2001, de la Dirección General de Asuntos Europeos y Cooperación Exterior, por la que se hace pública la relación de los beneficiarios de las becas para realizar trabajos de investigación y estudio en la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas, concedidas a partir de la Orden de convocatoria que se indica.

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto hacer pública la relación de beneficiarios de las becas concedidas al amparo de la Orden de la Consejería de la Presidencia de 10 de julio de 2000, por la que se convocaron dos becas para realizar trabajos de investigación y estudio en la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas (BOJA núm. 88, de 1 de agosto de 2000, modificada parcialmente por la Orden de 3 de agosto de 2000, BOJA núm. 101, de 2 de septiembre de 2000):

Aplicación presupuestaria: 01.01.00.01.00. 482.00.82 A.
Beneficiario: Nicolás Cuesta Santiago, Resolución de concesión de 17 de noviembre de 2000.

Duración: Desde el 17 de noviembre de 2000 al 16 de noviembre de 2001.

Importe: 2.145.000 ptas. (12.891,71 euros).

Aplicación presupuestaria: 01.01.00.01.00. 482.00.82 A.
Beneficiaria: Juana Leal del Ojo Chamorro, Resolución de concesión de 17 de noviembre de 2000.

Duración: Desde el 1 de diciembre de 2000 al 30 de noviembre de 2001.

Importe: 2.145.000 ptas. (12.891,71 euros).

Sevilla, 19 de enero de 2001.- El Director General,
Joaquín Rivas Rubiales.

RESOLUCION de 22 de enero de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas durante el ejercicio 2000, tanto al amparo de la Orden de 3 de marzo de 1997 (prorrogada por la de 27 de enero de 2000) como de las excepcionales.

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el art. 18.3 de la Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma para 2000, se hace pública la relación de subvenciones concedidas en el período comprendido entre el 1.1.2000 y 31.12.2000, al amparo de la Orden de la Consejería de la Presidencia de 3 de marzo de 1997, reguladora del régimen de concesión de subvenciones, que se indican en el Anexo que se acompaña, así como de subvenciones excepcionales.

Sevilla, 22 de enero de 2001.- El Secretario General Técnico, José M.^a Oliver Pozo.

A N E X O

PROGRAMA 11.^a

Con cargo al Capítulo IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Artículo 40. A la Administración del Estado

Consejo Superior de Investigaciones Científicas:
16.985.216.

Financiación del Plan de Investigación y Actividades del IESA-A a desarrollar en el ejercicio 2000.

Con cargo al Capítulo IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES
Artículo 44. A Empresas Públicas y otros Entes Públicos

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales:
5.164.515.

Financiar actos conmemorativos del Día de Andalucía en la Exposición Universal de Hannover 2000.